La Cámara de los Comunes Consideró los Delicados Problemas de Europa Oriental

CHURCHILL SE REFIRIO A LA CUESTION POLACA

Preocupación del Gobierno Inglés por las Relaciones con los Rusos

LONDRES, 15. (A.N.S.). — En los Comunes fué considerada la situación de Polonia, pronunciando en esta oportunidad un extenso discurso el primer ministro, Mr. Winston Churchill, quien aludió a los distintos aspectos del problema.

Churchill inició su exposición con las siguientes palabras:

"Al abrir este debate, me encuentro en condiciones de leer nuevamente a la Cámara algunos pasajes de la declaración cuidadosamente meditada que hice aquí en febrero, a mi regreso de Teherán y también en octubre del año en curso. Cuando volví a leerlos, anoche, mientras me preparaba para este debate, comprobé que era muy difícil mejorarlos o alterarlos en forma alguna. Quizás esto denuncie mi esterilidad mental, pero también me infunde confianza en que no haya inducido a error a la Cámara y en que la sucesión de hechos penosos e imprevisibles no hayan podido atolondrarme completamente. No sucede a menudo, que uno quiera repetir lo dicho hace dos meses, y todavía más, hace diez. Pero me propongo hacerlo, porque de ningún otro modo y con ninguna otras palabras puedo recordar a la Cámara el problema polaco y exponérselo bien al desnudo.

★ LOS PROPOSITOS SOVIETICOS

El 22 de febrero dije que en Teherán tuve la oportunidad de presentar al mariscal Stalin la cuestión del porvenir de Polonia. Puntualicé que fué en cumplimiento de las garantías que dimos a Polonia, que Gran Bretaña declaró la guerra a la Alemania nazi y que nunca flaqueamos en nuestra resolución ni siquiera en el período en que estuvimos completamente solos, pues la suerte de la nación polaca ocupa un lugar de primera fila en la mente y en la política del gobierno y del parlamento británicos.

"Con gran satisfacción me enteré, de boca del mariscal Stalin, que también estaba decidido por la creación y conservación de una Polonia fuerte, íntegra e independiente, que fuese una de las potencias europeas de vanguardia. Varias veces repitió esta declaración en público. Estoy convencido de que aquéllo representa la política estable de la Unión Soviética. Recuerdo a la cámara que nosotros nunca garantizamos en nombre del gobierno británico ninguna línea fronteriza particular para Polonia. No aprobamos la ocupación polaca de Vilna en 1920 y el criterio británico de 1919 queda expresado por la llamada línea Curzon, cuyo fin era solventar, precisamente, al menos, la cuestión. Siempre sostuve la opinión de que todas las cuestiones de definición y ajuste territorial deben quedar pendientes hasta que concluya la guerra (aplausos) y que las naciones victoriosas deberán entonces llegar a un acuerdo formal y terminante por el que se rija la articulación de toda Europa. Sin embargo, el avance de los ejércitos rusos en las regiones polacas, en donde opera el ejército clandestino de esa nacionalidad, hace indispensable concertar un arreglo amistoso de alguna especie para gobernar las condiciones de tiempos de guerra y permitir a todas las fuerzas antihitleristas que trabajen de consuno contra el enemigo común. En las últimas semanas (hablando del 22 de febrero), el secretario de Relaciones Exteriores y yo consultamos al gobierno polaco en Londres con miras a establecer un acuerdo práctico, conforme al cual puedan operar las fuerzas combatientes y sobre cuyas bases confío que se levantará una camaradería leal entre rusos y polacos.

★ EL ESFUERZO DE RUSIA

"Simpatizo intensamente con la política de esta raza heroica, cuyo espíritu nacional no pueden quebrar los siglos de infortunios y simpatizo también con los rusos. Dos veces en el lapso de nuestra vida, Rusia fué atacada violentamente por Alemania. Muchos millones de rusos fueron muertos y vastas extensiones de suelo ruso devastadas a consecuencia de la repetida agresión alemana. Rusia tiene el derecho de precaverse de futuros ataques del oeste y nosotros la acompañaremos para que lo tenga no sólo por la fuerza de sus armas, sino con la aprobación y consentimiento de las naciones unidas. La liberación de Polonia pueden alcanzarla actualmente los ejércitos rusos, después de experimentar millones de bajas, para destrozar la maquinaria militar germana. No puedo creer que el pedido ruso de protección de sus fronteras occidentales exceda de lo razonable o justo. El mariscal Stalin y yo hablamos y convenimos que a Polonia le es preciso obtener una compensación a expensas de Alemania, tanto al norte como en el oeste. Yo dije eso, hace cosa de un año. En nada tengo que modificarlo desde el punto de vista del gobierno de S. M. Ultimamente, el 27 de octubre, presenté el informe de mi visita a Moscú y dije: "La cuestión más candente y perentoria, era por supuesto la de Polonia. También en este punto pronuncié frases de esperanzas, reforzadas por la confianza. (Me temo que esto no corresponde cabalmente a la hora actual). Abandonar la esperanza en este asunto sería en verdad sucumbir a la desesperación. (Esto aun queda muy bien).

★ LAS FRONTERAS POLACAS

"Hay en esta esfera dos cuestiones cruciales: la primera, es la referente a la frontera occidental de Polonia y el nuevo territorio que se le concederá a esta nación en el norte y en el oeste. La segunda consiste en la relación del gobierno polaco con el Comité de Liberación nacional de Lublin. Acerca de ambos puntos —aparte de múltiples temas secundarios— mantuvimos una serie de conferencias con ambas partes. Desearía poder decir a la cámara que llegamos a una solución de esos problemas. Estoy completamente seguro de que hemos adelantado lo bastante (este pasaje está sujeto a corrección, en vista de los sucesos), y espero que Mikolajczyck regrese pronto a Moscú y será una gran decepción para los amigos sinceros de Polonia que no pueda celebrarse un acuerdo que permita formar un gobierno en suelo polaco, gobierno reconocido por las grandes potencias y por todos los gobiernos de las naciones unidas que reconocen a las autoridades polacas en Londres. Aunque no estimo en menos de su valor las dificultades que restan, me es reconfortante considerar que Gran Bretaña y la Unión Rusa Socialista Soviética —y yo no lo dudo— concurren firmemente a la idea de reedificar una Polonia libre, independiente y soberana, leal a los aliados y amiga de su gran vecina y libertadora Rusia.

★ PROPOSITOS BRITANICOS

"Hablando más en particular por el gobierno de S. M., es nuestro propósito perdurable y constante, que el pueblo polaco, después de sus sufrimientos y vicisitudes, encuentre en Europa un hogar acogedor y un lugar de reposo, que aunque no coincida o corresponda enteramente con la frontera de antes de la guerra, sea no obstante, adecuado a las necesidades de la nación polaca y no inferior, considerando el panorama en general, al que anteriormente poseía. Días críticos son los que corren y sería muy lastimoso perder tiempo en indecisiones o en largas negociaciones. Si el gobierno hubiese seguido el consejo que le dimos al iniciarse el año, no habrían surgido las complicaciones adicionales producidas por la formación del comité polaco de liberación nacional en Lublin.

"Una tardanza prolongada en la solución únicamente puede tener el efecto de obstruir la acción común que los polacos, rusos y restantes aliados emprenden contra Alemania. Espero que no se perderá tiempo al llevar adelante estas discusiones hacia una conclusión feliz. Las esperanzas que consideré necesarias expresar en octubre no se han cristalizado. Cuando Mikolajczyck partió de Moscú, mi esperanza era de que regresaría dentro de una semana o cosa así, con poderes del gobierno polaco en Londres, para celebrar un acuerdo sobre la frontera polaca a base de la línea Curzon y su prolongación hacia el sur de la llamada línea Curzon "A" que pasa por el lado ruso de Lwow.

★ LA RESISTENCIA Y EL AVANCE RUSO

"A veces he llamado la atención a Mikolajczyk sobre el peligro de la tardanza. Si hubiese podido regresar después de las muy amigables conversaciones que transcurrieron entre él y el señor Stalin y también las que mantuvo con miembros del comité nacional de Lublin, si hubiese podido regresar con el consentimiento de su colega, creo que las principales dificultades inherentes a la formación del gobierno con la conformidad del comité de Lublin se habrían salvado. En ese caso estaría en estos momentos a la cabeza del gobierno polaco en suelo polaco, reconocido por todas las naciones unidas y aguardando el avance de los ejércitos rusos que penetran en Polonia a medida que el país es liberado de los alemanes. Tenía la seguridad de la ayuda amistosa del mariscal Stalin. Pudo, pues, haber establecido buenas relaciones entre el movimiento clandestino polaco y los rusos en avance y él mismo hubiese implantado la administración polaca en las regiones recién liberadas. Tengo el mayor respeto por el señor Mikolajczyk y sus capacitados colegas señores Romer y Grabgwer. Estoy seguro de que están más calificados que ningún otro dirigente polaco para ocupar el sitio del extinto general Sikorski.

★ PLAN ANGLO-SOVIETICO

Expresó que el plan anglo-ruso contempla la virtual eliminación del Estado prusiano con el éxodo obligatorio de su suelo de la mayoría de los Junkers prusianos que tradicionalmente han constituido el corazón de la máquina bélica alemana. Reveló que Estados Unidos está plenamente enterado del acuerdo de Rusia y Gran Bretaña en lo que respecta a la cuestión polaca y que no ha exteriorizado objeción alguna al mismo. Insinuó, sin embargo, en que ha llegado el momento de que Estados Unidos haga una declaración concreta sobre ese problema y anunció que le satisfaría la realización de una conferencia con Roosevelt y Stalin, a la brevedad posible, preferiblemente en Gran Bretaña. Dijo que había esperado que los tres podrían haberse reunido antes de Navidad, pero que ello resultó imposible e indicó que las cuestiones que aguardan decisión y acción no sólo comprenden el asunto polaco, sino también la prosecución de la guerra en Europa, que, según predijo, puede esperarse que se prolongue hasta el próximo verano. Añadió que las próximas batallas serán las más costosas y violentas de la guerra.

★ REGIONES PARA POLONIA

Exhortó a los dirigentes polacos de Londres a llevar nuevamente a Mikolajczyck al frente del gobierno exilado, y expresó profundo descontento hacia el régimen que lo sustituyó y que se ha opuesto sostenidamente a las concesiones territoriales de Rusia. Previno categóricamente a los dirigentes polacos de Londres, que una ulterior demora en aceptar las condiciones rusas, podría socavar completamente su autoridad dentro de Polonia y producir choques entre el movimiento clandestino polaco y el ejército ruso, similares a los de Grecia.

Exhortó a los polacos a aceptar inmediatamente la llamada línea Curzon, así como su prolongación hacia el sur de la denominada línea Curzon "A", cuya aplicación determina la cesión a Rusia de la región de Lemberg. A cambio de ello, los aliados garantizarían a Polonia la adquisición de toda la Prusia Oriental, al oeste y al sur de Koenigsberg, inclusive Danzig. Predijo Churchill que no es probable que las fuerzas de Alemania que planearon la guerra, tengan poder para resistir las decisiones de la conferencia de armisticio y de paz "en la que serán reunidas las principales potencias victoriosas".



Año XVIII ★ Nº. 6092 ★ Santa Fe, sábado 16 de diciembre de 1944 ★ 10 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

SIGUEN LOS RAIDS CONTRA SUELO ALEMAN

LONDRES, 15. (A.N.S.). — Más de mil doscientos bombarderos y cazas norteamericanos prosiguieron la ofensiva contra el sistema de transportes alemanes, atacando las zonas de Hannover y Kassel, por las cuales pasan líneas férreas que abastecen el frente occidental. Por su parte las Reales Fuerzas Aéreas lanzaron bombas de seis toneladas sobre la base naval de Ijmuiden, en Holanda, donde se concentran lanchas torpederas.

Unas seiscientas cincuenta fortalezas con escolta de más de 550 cazas, tuvieron a su cargo la operación en Alemania, donde no fué hallada oposición aérea. El bombardeo fué efectuado con instrumentos a través de espesas nubes y con mal tiempo.

La aviación de caza británica estuvo también muy activa contra objetivos en la retaguardia alemana, sobre el frente británico en Holanda. Cazabombarderos Spitfire, destruyeron casi por completo un tren de cincuenta vagones llenos de municiones.

En actividades aéreas secundarias, bombarderos medianos atacaron dos importantes puentes en Deventer y Zwolle, que habían sido reparados por los alemanes y que se utilizan para el tránsito hacia el norte de Holanda.

El comando norteamericano de aviación, informó que no regresaron cuatro bombarderos y dos cazas.

PATCH IRRUMPIO EN TERRITORIO GERMANO

Brillante Operación

PARIS, 15 (ANS). — En la tercera penetración en Alemania en el curso de la guerra actual fuerzas norteamericanas del séptimo ejército bajo el mando del teniente general Alexander M. Patch cruzaron las fronteras del Reich desde Alsacia esta mañana en puntos al oeste de Karlsruhe.

Las veteranas fuerzas de Patch introdujeron una punta de lanza dentro de Alemania y se acercaron a la región fronteriza de ese sector de 30 kilómetros en operaciones que amenazan descerrajar la línea Sigfrido precisamente donde describe un ángulo más o menos recto hacia el sur desde Karlsruhe.

La primera invasión de la frontera nazi por el séptimo ejército tuvo lugar en la zona de Wissembourg, 30 kilómetros al oeste de Karlsruhe y unos 16 al oeste del rincón extremo nororiental de Francia.

★ Puntos de apoyo en Alemania

La nueva penetración en Alemania da a los ejércitos aliados bajo Eisenhower tres puntos de apoyo sobre "suelo sagrado" teutón: el gran saliente proyectado al oeste de Colonia por el primero y noveno ejércitos, los territorios de la cuenca del Sarre conquistados por el tercer ejército y ahora la penetración del Palatinado alemán por fuerzas del séptimo ejército.

Sólo en el sector del séptimo ejército se desarrolló ayer guerra de movimiento contra los germanos. El primer ejército siguió concentrando sus efectivos sobre las márgenes occidentales del Roer y continuó machacando la resistencia nazi en los accesos a Colonia, mientras la tenaz resistencia alemana paralizaba virtualmente el avance del tercer ejército sobre la región del Sarre.

★ Rodean a contingentes nazis

Hacia el oeste se han proyectado hacia la frontera otras varias puntas de lanza del séptimo ejército, integrando casi un frente sólido ante la frontera con bolsones o núcleos aislados nazis batiéndose desesperadamente. En la zona de Bitche, centro de transportes 30 kilómetros al este de Sarreguemines, es donde mayor actividad desarrollóse, batiéndose los alemanes desde un anillo de fortificaciones de la antigua Maginot similares a los fuertes de Metz.

El tercer ejército del general Patton está aún trabado en combates alternativos al otro lado del río Sarre en los suburbios septentrionales de Saarlautern y dentro de Dillingen, tres kilómetros al noroeste.

★ La lucha por Duren

En los accesos Duren otros elementos del primer ejército rechazaron dos ataques blindados alemanes dirigidos contra los poblados Birgen y Gurzenich, tres kilómetros al suroeste de Duren. Unidades de infantería conquistaron el caserío de Borm abajo de Duren y continuaron avanzando para posesionarse de alturas dominantes cerca de Kufferath, seis kilómetros al sur de Duren y 1.800 metros del Reer. Al extremo derecho del sector del primer ejército, fuerzas de Hodges se han visto temporalmente contenidas a sólo ochocientos metros de Wahlerscheid, 35 kilómetros al suroeste de Duren.

Tras de un rápido avance de 15 kilómetros, en el extremo nordeste de Francia el VII ejército norteamericano del general Patton, se halla a las puertas de Wissembourg y Lauterbourg, a unos 15 kilómetros de Karlsruhe. En el mapa, en el que aparece rayado el territorio ocupado por los aliados, puede apreciarse la ubicación de aquellas localidades.

La Lucha en Grecia

ATENAS, 15 (ANS). — El comunicado diario del general Scobie, informa que esta mañana los insurgentes lanzaron un ataque contra tropas hindúes en la región norte de Patras. "En Atenas y El Pireo, prosigue la lucha después de la tregua momentánea de ayer. La artillería rebelde atacó el centro de Atenas. Fué rechazado un ataque en El Pireo contra las tropas británicas en el extremo oeste de la bahía Faliron. Prosigue la actividad de los guerrilleros en la zona de Salónica, cuya situación no ha mejorado".

La situación alimenticia se hace cada vez más crítica. Los británicos no han organizado cocinas ambulantes por temor de que se haga fuego contra la gente congregada. Se considera que la ayuda británica al pueblo está a punto de quedar suspendida completamente, pues los camiones de abastecimiento no salen de la zona dominada por las fuerzas de Scobie. Tampoco se envían barcos con socorros al Pireo o Kavalla.

Un corresponsal de guerra llegó al centro de Atenas después de estar aislado en la zona de batalla durante tres días. Dice que vió a jovenzuelos de catorce años que luchan en las filas de "Elas" con fusiles y bayonetas. Muchos cadáveres permanecen en las calles sin ser recogidos. Centenares de personas están hambrientas. Algunas calles están llenas de escombros pues los guerrilleros volaron algunas casas para establecer barricadas antitanques.

Esta tarde cayeron varios proyectiles en el centro de la capital. Los Spitfires atacaron la zona del nuevo estadio con fuego de cañón y ametralladoras. "Elas" lanzaron proyectiles de 15 contra la plaza Constitución y el cuartel general británico.

Las Relaciones Entre Norteamérica e Italia

WASHINGTON, 15. (ANS). — El secretario de Estado Stettinius, en rueda de periodistas manifestó que Estados Unidos está preparado para tratar con el nuevo gobierno italiano, que está formado por italianos, quienes podrían haber seguido otro curso de haberlo así deseado. Hizo la declaración en respuesta a una pregunta de qué afinidad existe entre su reciente declaración, oponiéndose a la intervención exterior en la política italiana y su aprobación del nuevo gobierno. Emitió prácticamente la misma contestación que diera cuando los periodistas manifestaron que los británicos se oponían a la inclusión de Sforza en el gobierno.

Stettinius dijo que no podía comentar el discurso de Churchill en la Cámara de los Comunes hasta recibir el texto oficial. Declinó también comentar la declaración de Bevin de que Roosevelt en Quebec aprobó los planes para la intervención británica en Grecia.

ROMA, 15. (ANS). — Los alemanes, con una división de infantería, tanques y el batallón especial "Kesselring" atacaron la cabeza de puente canadiense en el río Lamone, a 15 kilómetros al oeste de Ravenna. Se lucha violentamente un kilómetro y medio al noreste de Bagnacavallo, donde los canadienses, después de batallar por campos inundados y las empinadas márgenes del canal Naviglio se aferran a la cabeza de puente de 1.500 metros. Fuerzas blindadas canadienses cruzaron también el canal para reforzar la cabeza de puente, a pesar del intenso fuego germano.

Según los prisioneros, continúan llegando refuerzos alemanes. Los canadienses han tomado hasta ahora quinientos prisioneros y destruído o tomado doce tanques y cañones.

Las tropas del 8o. ejército rechazaron ataques alemanes en Monte Cerere y en Tossignano.

NOTA DE UNA ENTIDAD DE CORDOBA AL P. E.

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — **La Federación cordobesa de entidades comerciales, dirigió al Presidente de la Nación una extensa nota, en cumplimiento de lo resuelto por el Primer Congreso de Comercio, la Industria y la Producción de la Provincia de Córdoba, en la cual se expresa que la normalidad económica exige la normalidad jurídica, en virtud de un orden jurídico estable que determine con precisión cuáles son los derechos individuales y colectivos de que se dispone en el territorio de la nación.**

Añade que el Artículo 19 de la Constitución expresa que las acciones privadas de los hombres, siempre que no ofendan a la moral o al derecho de terceros, están reservadas a Dios, no estando nadie obligado a hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que la misma no prohibe.

SE REALIZO EL ACTO DEL INSTITUTO DE PREVISION

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Con asistencia del presidente y el vicepresidente de la Nación, ministros y altos funcionarios públicos se realizó a las 18.30 en el recinto de la Cámara de Diputados el acto de la constitución del directorio del Instituto Nacional de Previsión Social. Hicieron uso de la palabra el coronel Perón, el presidente del Instituto Dr. Ramón J. Cárcano, el doctor Julio Crisol en representación de los empleadores que integran la cámara gremial del organismo y el señor Leandro Reynés en nombre del personal afiliado.

En su discurso el coronel Perón expresó que la revolución del 4 de junio sintetizaba una vez más los anhelos populares en la búsqueda de la verdad social para alcanzar el bienestar común. Agregó que el gobierno reiteraba la aspiración de hacer la revolución social sin violencias ni rupturas, llamando a todos a la sensatez para que abandonen los egoísmos personales en la compasión y el dolor ajenos y en una expresión auténtica de solidaridad.

Luego de extenderse en consideraciones acerca de la previsión social por el Estado, el coronel Perón manifestó que la democracia exigía la existencia de un espíritu cívico libre de las angustias económicas y de la inseguridad en la lucha por la vida, añadiendo luego que la revolución buscaba restablecer la pureza de las instituciones democráticas removiendo todas las causas que habían originado su innegable decadencia y que para ello se esforzaba en lograr una total recuperación moral del pueblo, la que consistía en alcanzar una libertad política interna plena.

PRISION PREVENTIVA PARA FALSIFICADORES

ROSARIO, 15. (A.N.S.). — El juez federal, Dr. Granados, decretó la prisión preventiva del ex empleado de policía, Pascual Santiago Duchien y de otros siete procesados por la cuantiosa falsificación de bonos de nafta descubierta recientemente.

LUDWIGSHAVEN FUE BOMBARDEADA AYER

LONDRES, 15. (A.N.S.).—Una poderosa fuerza de bombarderos pesados "Lancaster", efectuó esta noche un gran ataque contra la localidad de Ludwigshaven.

Oficialmente se informó que el bombardeo había sido sumamente concentrado.

HA SIDO INAUGURADO UN SERVICIO AEREO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Quedó inaugurado esta mañana el nuevo servicio aéreo entre esta ciudad y Mar del Plata, a cargo de aeronaves del Estado, dependientes del comando de aviación militar, teniendo su tripulación este carácter.

Las salidas se harán diariamente de El Palomar a las 9 horas, y el regreso se emprenderá a las 17 horas.

REGRESA A WASHINGTON UN AGREGADO MILITAR

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Por vía aérea emprendió el regreso a la capital de los EE. UU., el brigadier Parodi, quien ejerce en la misma las funciones de agregado militar a la embajada argentina. Numerosas personas saludaron al viajero.

ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES

Bs. AIRES 15. (ANS). — En el Liceo Militar "General San Martín" se realizará mañana a las 9.15 el acto en celebración del fin de curso, oportunidad en la que se efectuará la distribución de premios y entrega de despachos a los subtenientes de reservas y diplomas de bachiller.

El acto, al cual asistirá el Vicepresidente de la Nación, coronel Perón, se iniciará con una misa de campaña.

ACTO DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MILITAR

Bs. AIRES, 15. (ANS). — Esta mañana, ante la estatua al Libertador, fué rendido un homenaje al prócer por los alumnos del Colegio Militar de la Nación, presenciando la ceremonia el Presidente de la Nación, el Vicepresidente, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios de la administración nacional, altos oficiales del ejército y la armada, así como numeroso público.

De inmediato desfilaron los cadetes, siendo ovacionados por los presentes.

ANUNCIO SU RENUNCIA EL CORONEL E. FORCHER

JUJUY, 15. (A.N.S.). — **En el siguiente comunicado oficial, el coronel Emilio Forcher, Interventor Federal, confirmó que ha renunciado al cargo:**

"Comunico al pueblo que en consonancia con las necesidades actuales del ejército, y con el propósito de reintegrarme a las actividades profesionales en el mismo, he elevado al P. E. Nacional, mi renuncia del cargo de interventor federal, para el que fuera honrado el 4 de diciembre de 1943".

EL DIA DEL DADOR DE SANGRE FUE CELEBRADO

BUENOS AIRES, 15. (A.N.S.). — Hoy fué celebrado con diversos actos el Día del Dador Voluntario de Sangre, realizándose una misa en la capilla del Hospital Durand, asistiendo calificadas personas.

REGISTROSE EN CHILE UN TEMBLOR DE TIERRA

SANTIAGO DE CHILE, 15. (A.N.S.). — Se sintió a las nueve de la mañana un temblor de tierra de regular intensidad. No se registraron hasta ahora desgracias.

Presionan los Rusos

MOSCU, 15. (ANS). — La situación germano-húngara en Budapest era esta noche extremadamente crítica, mientras que en el sur de Hungría, entre el lago Balaton y el lago Drava, millares de soldados soviéticos ya destrozaron el dispositivo de defensa enemigo y avanzan en acción impresionante en demanda de la frontera austríaca.

En esta capital se reciben despachos del frente, dando cuenta que la capital húngara está siendo reducida a escombros, a raíz del terrible martilleo de los poderosos cañones soviéticos, mientras los tanques y la infantería del mariscal Malinovsky aniquilan la desesperada y estéril resistencia enemiga en las calles de la ciudad.

La decisión del mando germano de defender a toda costa a Budapest, quedó evidenciada ayer cuando nuevas e importantes reservas fueron lanzadas a la lucha en un supremo intento por atenuar la creciente presión que ejercen los rusos. Entretanto, en el sur de Hungría el ejército al mando del mariscal Tolbukhin pasó nuevamente a la ofensiva y avanza a ambos lados del lago Balaton, en procura del confín austríaco.

Esta noche se informó oficialmente que los ejércitos soviéticos se habían apoderado del importante centro ferroviario de Szendrio, uno de los principales centros productores de hierro, manganeso y [illegible] te principalísima de abastecimiento para la Wehrmacht [illegible] se halla situada a 150 kilómetros de la capital húngara.

DECLINARON OPINAR EN LOS CIRCULOS POLACOS

LONDRES, 15 (ANS) — Los círculos polacos declinaron comentar el discurso de Churchill, afirmando que el punto de vista del gobierno fué claramente expuesto ayer por Arciszewski.

Un funcionario autorizado, manifestó: "El punto muerto es completo". No fué posible obtener declaración de Mikolajczyk, pero se tiene entendido que en su unión privada de anoche reitera la petición de que Polonia acepte inmediatamente las demandas rusas.

INMINENTE CRISIS DEL GOBIERNO DE POLONIA

WASHINGTON, 15 (ANS) — Parece que el gobierno polaco desterrado está próximo a una crisis que algunos políticos en avanzados polacos creen tendrá como consecuencia la renuncia del primer ministro Tomasz Arciszewski y su [illegible] Mikolajczyk.

Los círculos diplomáticos observan muy [illegible] fuerza la cuestión, no solamente del destino del actual gobierno desterrado, sino el futuro de la misma Polonia.

Empero, el gobierno de Arciszewski sostenía la creencia de que manteniéndose tal demanda, Moscú posteriormente hará mayores concesiones territoriales y políticas. Ese fué el escollo que causó el naufragio del gobierno de Mikolajczyk.

Mikolajczyk conoce lo remota que es esa posibilidad, habiéndolo aprendido en forma dura con sus viajes a Moscú y meses de negociaciones inútiles.

La mayoría de los observadores polacos abrigan la impresión de que el gobierno de [illegible] y que su composición fué un gesto para demostrar que se ha hecho toda clase de esfuerzos para obtener concesiones de Rusia. Algunos observadores consideran que Arciszewski selló el destino de su gobierno cuando rehusó las demandas rusas por una frontera a lo largo de la línea Curzon y pidió a Estados Unidos que garantizara las fronteras polacas.

LOS EE. UU. RECHAZARON UN PAGO DE FINLANDIA

WASHINGTON, 15 (ANS) — Estados Unidos negóse a aceptar pago semestral de la deuda de guerra por parte de Finlandia, aduciendo que Finlandia es "territorio enemigo" y sus fondos están bloqueados aquí, siendo imposible hacer una excepción para desbloquearlos.

Finlandia está dispuesta a pagar mediante la transferencia de esos fondos a la tesorería norteamericana. La suma que debía abonarse hoy asciende a 235.445 dólares.

ATACAN A LOS NIPONES EN LA PENINSULA MAYU

ARAKAN, 15 (ANS) — Tropas africanas conquistaron Buthidaung en el lado occidental de la península Mayu, que tiene forma de filo de cuchillo 35 kms. de Maungdaw, experimentando ligera oposición, mientras el décimo quinto cuerpo de ejército indio inició nueva ofensiva para desalojar a los japoneses de la península de Mayu.

Por primera vez desde la temporada de los monzones progresan los avances concertados en el frente de Birmania. Además de la columna africana, tropas británicas e indias avanzaron hacia el sur 25 kms. de Maungdaw, alcanzando Muinhlut.

Se cree que los nipones cedieron Buthidaung debido a la ineficacia de su sistema de abastecimiento. Era punto principal sobre el río Mayu que constituía la ruta fluvial de los abastecimientos japoneses.

SE DISPUTARON PARTIDAS [illegible]

LA PLATA, 15 (ANS)— Esta noche finalizaron [illegible] y se disputaron [illegible] a la rueda de hoy, obteniéndose los siguientes resultados:

Pilnik 1; Guimard 0, en 42 jugadas.
Villegas 1; García Balado 0, en 39.
Illesca 1/2; Sanguinetti 1/2, en 41.
Villegas 1/2; Guimard 1/2, en 29.
S. Graf 1; García Balado 0, en 27.
Czerniak 1; Rabison 0, en 36 jugadas.
Lynch 1; Rosetto 0, en 31 jugadas.
Bolbochan 1; Palikan 0, en 60 jugadas.

EFECTIVOS DEL GENERAL MAC ARTHUR HAN REALIZADO UN DESEMBARCO EN MINDORO

NUEVA YORK, 15. (ANS). — Arthur Feldman, corresponsal de la red azul en las Filipinas, anunció que las tropas del general Mac Arthur desembarcaron en la costa sudoeste de la isla de Mindoro, en la segunda operación anfibia en ocho días.

★ A 210 KILOMETROS DE MANILA

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LEYTE, 15. (ANS). — Un comunicado declara que los norteamericanos desembarcaron en Mindoro, al sur de Luzon, el viernes. "Ahora estamos a sólo 210 kilómetros de Manila. La resistencia inicial fué muy escasa. Los primeros objetivos fueron tomados fácilmente, lográndose completa sorpresa.

"El desembarco efectuóse en la costa sudoeste. Doscientos cincuenta aviones japoneses fueron destruídos por aeroplanos militares y navales, neutralizando todos los aeródromos japoneses en las Filipinas. La atrevida maniobra nos ha llevado hasta la costa del mar de la China, completando prácticamente la división del grupo de las Filipinas en dos, aislando todo el imperio japonés por el sur".

El comunicado expresa que el desembarco se efectuó después del amanecer, tras breve bombardeo aeronaval, en el que intervinieron buques de desembarco de diversos tipos, algunos con dispositivos para disparar cohetes, escoltados por cruceros y destructores. La fuerza de portaaviones de Halsey apoyó la acción con ataques contra la isla Luzon.

Los barcos norteamericanos fueron blanco de ataques aéreos japoneses, mientras se dirigían a su objetivo, sufriendo escasos daños.

★ INFORMACION JAPONESA

NUEVA YORK, 15. (ANS). — Radio Tokio informó que entró en su segundo día el ataque por aviones de portaaviones contra Luzon y que un "poderoso" convoy aliado navega hacia el oeste por Filipinas central, hacia el mar Sulo, que parece presagiar una operación de grandes proporciones, con objeto de ampliar las líneas norteamericanas en las islas. Radio Tokio agrega que el ataque contra Luzon y la base aérea Clark fué efectuado por aproximadamente cuatrocientos aviones.

La radio añadió: "Cualquiera puede ser el objetivo; esta nueva operación norteamericana permanece aún desconocida. No caben dudas de que es un importante movimiento para decidir la suerte de la batalla de las Filipinas en su favor, mediante la ampliación de sus líneas hacia el oeste, mientras mantiene su actual situación en Leyte. Existe casi la certeza que la batalla de las Filipinas está próxima a pasar de restringidas luchas locales a constituir un vasto teatro de guerra".

★ VICTORIA AEREA AMERICANA

WASHINGTON, 15. (ANS). — Un comunicado del Departamento de Marina declara que aviones navales norteamericanos procedentes de portaaviones destruyeron por lo menos 224 aeroplanos japoneses durante devastadores ataques contra las instalaciones niponas de Luzon, el miércoles y jueves.

El anuncio del Departamento de Marina no menciona las informaciones radiotelefónicas japonesas sobre un gran convoy norteamericano que navegaba entre las islas, hacia el mar de Sulu. Dice que más de noventa aviones japoneses fueron ametrallados y bombardeados en tierra.

Breve Análisis del Decreto - Ley de Educación Común Dado por la Intervención de Corrientes

La reciente nota dirigida por numerosas entidades correntinas al primer mandatario de la Nación, insinuándole la conveniencia de que en el decreto-ley de educación, dictado por la Intervención de Corrientes, se basamente el plan de unificación de la enseñanza en toda la República, otorga especial actualidad al mencionado decreto, haciéndolo acreedor a un comentario que señale la substancia que valoriza su propósito, y que no es otro que la estructuración de la conciencia nacional, de acuerdo con los postulados básicos que, por tradición, deben cimentar la unidad espiritual de la escuela argentina.

Corrientes, en donde, en fechas no lejanas, el desquicio escolar ha sido proverbial, llegándose, en lo material, hasta debérseles a los docentes cuarenta meses de sueldo, necesitaba reconciliarse ampliamente ante la Nación. Nada mejor para esa finalidad que, después de poner orden en las finanzas escolares, colocándolas al día, se procurara elevar el contenido moral de esa escuela dándole, para el verdadero desempeño de su función, el sentido que indefectiblemente tiene que poseer, sentido emergente de nuestra tradición hispana y creyente, que la reconecte con los principios en que se amasó la gesta magna de la emancipación.

* *

Nacida nuestra educación pública bajo la fatalidad histórica de desbarbarizar apresuradamente al soberano, para habilitarlo al ejercicio de los derechos cívicos, olvidó, en ese afán casi exclusivo, puntos trascendentales, cuya ausencia fueron, poco a poco, acondicionando un vacío en el alma colectiva. En pos de tal deficiencia, hábilmente explotada por intereses subalternos, resultó común sostener la libertad incontrolada, para todas las teorizaciones ideológicas, hasta permitir que se insultara a la misma libertad. Así es cómo, sin que se levantase la voz del escarmiento, consideróse resignadamente un signo propio de la época, el que los emblemas sacrosantos de la nacionalidad fueran objeto de escarnio en las plazas públicas, en la boca de no escasos oradores y que se permitiera abogar desde las columnas de ciertas publicaciones, por la abolición de cuanto, llevados por su fe y patriotismo, crearon y defendieron nuestros próceres insignes, rubricándolo hasta con la sangre de los extremos sacrificios.

Ese libertinaje no dejó de inficcionar el clima de las escuelas, determinando en los corazones infantiles la perversión de los sentimientos ciudadanos. La historia es demasiado conocida para que nos detengamos en ella. El imperativo de reaccionar hacíase cada día más apremiante. Es doloroso confesarlo, pero hubo instantes en que hablar de patria, de San Martín, de Belgrano y de todo nuestro acervo de gloria representaba una ingenuidad, y hubo muchos argentinos cobardes hasta la defección, que prefirieron guardar silencio y dejar pasar, cuando su deber era alzarse airados y acallar, sin apelación, la procacidad de los blasfemos. Faltó en los espíritus la envergadura cívica de la que, insensiblemente, se los fué desposesionando en las escuelas amorfas, que se habían contaminado con los miasmas de un exotismo inadmisible en nuestra tierra, que todo lo tiene para ser grande sin necesidad de ir a limosnear a nadie ni ideas ni sistemas.

* *

Replantar en las escuelas de la provincia, de acuerdo con las exigencias de los tiempos modernos, los inconmovibles principios que son consubstanciales con la argentinidad, integra el propósito del decreto-ley que las circunstancias nos inducen a comentar.

Defensores de nuestro patrimonio histórico, no podemos dejar de señalar la firmeza de ese articulado que se hace preceder, con valentía, por una declaración que constituye todo un credo de fe ciudadana y que jerarquiza el contenido destinado a que la educación a impartirse, opere la formación del hombre según el arquetipo de su creación, enseñándole a ajustar sus acciones morales, con el objeto de que pueda lograr el fin que explica su presencia en el mundo. Para tan elevado cometido, dentro de un régimen de cristiana libertad y bajo la tradición hispana y católica, que es irreductiblemente nuestra, se ha de propender a la modelación del carácter y de la conciencia argentina, abarcando para ello todas las manifestaciones de la vida, en el plano sensible y espiritual, intelectual y moral, doméstico y social, sin descuidar que la influencia clásica es imprescindible para el complemento de una sólida educación.

* *

Bien definida la esencia ideológica que debe animar a la escuela, no se omite lo que suele denominarse el aspecto práctico de la enseñanza, en cuanto hay que habilitar al hombre para actuar y defenderse ventajosamente en el medio económico que le ha tocado en suerte. De ahí que, limitándonos únicamente a lo que se relaciona con nuestras campañas, el decreto-ley establezca como directiva elemental, que se provea lo necesario, a fin de que las escuelas suburbanas, lo mismo que las que funcionan en zona rural, se transformen paulatinamente en escuelas agrarias que tengan como objetivo especial, además de los generales de la educación común, el de preparar al hombre para desenvolverse con eficacia en las actividades propias del campo, difundiendo entre los habitantes de cada vecindario, los conocimientos e informaciones que se estimen convenientes para el progreso y desarrollo de las industrias del medio respectivo.

* *

La índole de este ligero comentario nos veda reseñar, en detalle, los múltiples aciertos que prestan categoría a la preocupación condensada en el trabajo que tenemos a la vista. Pero ello no constituye un obstáculo para que agreguemos que en ese trabajo, no obstante su aparente sencillez de forma, contemplanse a fondo, y minuciosamente, las distintas fases del proceso educativo, desde la inscripción del alumno hasta la estabilidad del docente para el cual se disponen normas que se resuelven en una positiva dignificación profesional, indispensable en quien ha recibido la misión de modelar a los hombres que han de integrar la sociedad del mañana, de la que ha de sucedernos, y respecto de la cual no es lícito desentendernos ni proceder con condenable ligereza.

Estamos, en consecuencia, frente a una determinación de alto valor doctrinario y pedagógico, la más explícita y práctica, tal vez, de cuantas se han dado a conocer hasta la fecha. Su finalidad constructiva asiéntase, como ya hemos dicho, en los principios eternos de la verdad, sin los cuales las obras que se intenten, no serán más que esfuerzos levantados sobre la arena, expuestos a derrumbarse al primer embate, originando esas tragedias espirituales que tan hondamente han afectado, en el ayer próximo, el alma argentina, y de las cuales urge reponerse so pena de conspirar abiertamente contra los constitutivos mismos de la nacionalidad.

* *

Corrientes, baluarte señero en los momentos de las peligrosas solicitaciones cívicas del pasado, puede considerarse reivindicada. Cuenta hoy, para la estructuración moral de sus hijos, con un instrumento educativo claro, preciso y terminante, susceptible de germinar hacia mayores realizaciones. La comprensión del instante en que vivimos, ha inspirado con máscula sinceridad el conjunto de sus capítulos, y sus resultados no podrán ser otros que los de una auténtica argentinidad, cuyo vigoroso resurgimiento lo delinease ya en todos los horizontes de la patria, largamente angustiados por las vacilaciones y condescendencias que llegaron hasta a desnaturalizar nuestra personalidad.

He ahí el mérito del articulado a que acabamos de referirnos, desde nuestra posición de observadores independientes — pero no indiferentes — del panorama circunstante, para el cual queremos que las fuerzas genuinas de la propia historia, surjan para siempre dominadoras e insobornables, haciendo posible la natural asimilación de todos los progresos mundiales, previo otorgamiento, a cada uno de ellos, de la carta de ciudadanía que por su valor en nuestra convivencia social intangible, legítimamente le corresponda.

Frente de la escuela graduada "Belgrano", en la plaza Sargento Cabral, una de los numerosos establecimientos educacionales de la provincia que reciben los beneficios del decreto-ley que dejamos ligeramente comentado en la adjunta nota.

MERCADO DE ABASTO

Los precios de las verduras y frutas, que han regido en el día de ayer son los siguientes:

Acelga, 12 paq.	0.50	1.00
Achicoria, el cajón	0.80	1.00
Ajos, la ristra	1.00	4.—
Berenjenas, la docena	0.40	0.50
Arvejas, 10 kg.	4.00	4.60
Cebollas, la ristra	0.30	1.00
Choclos, el cien	1.20	2.50
Chauchas, 10 kg.	2.00	3.30
Espinacas, 12 paquetes	0.80	1.00
Espárragos, 12 paq.	1.60	2.40
[illegible], el cajón	1.00	1.50
Pepinos, la docena	0.40	0.70
Lechuga, el cajón	1.80	2.30
Nabos, 12 paquetes	0.60	0.80
Papas, la bolsa	3.40	4.00
Batatas, la bolsa	3.00	3.60
Pimientos, el cien	1.00	4.00
Puerros, 12 paquetes	0.40	0.60
Remolachas, 12 paquetes	0.60	1.00
Repollos, la docena	0.60	3.60
Tomates, el cajón	8.50	18.00
Zapallos, el uno	0.40	0.80
Zapallitos, la docena	0.10	0.70
Zanahorias, 12 paq.	0.80	1.20
Radichetas, 12 paq.	0.30	0.40
Rabanitos, 12 paq.	0.40	0.80
Achicoria, 12 paq.	0.40	0.50
Cebolla de verdeo	0.30	0.40
Alcauciles, la docena	0.40	0.50
AVES Y HUEVOS		
Aves, el kilo	1.00	1.35
Huevos la doc. por mayor	0.50	0.55
FRUTAS		
Bananas, el cajón	13.00	15.—
Manzanas Del. extra el caj.	17.00	19.—
Naranjas Brasil, el caj.	10.00	18.—
Peras, el cajón	6.00	8.50
Uvas, el cajón	7.00	6.00
Duraznos, el caj.	5.00	9.00
Damascos, el caj.	6.00	8.00
Ciruelas, el caj.	6.00	12.00
Manzanas varias, el caj.	10.00	14.00
Limones, el cien	8.00	9.00
Melones, la docena	1.00	2.20
Sandías, cuna	0.20	0.50
Frutillas, el kilo	0.80	1.90
Ananá, cuna	1.20	1.80
Naranjas invernales, el cien	1.30	2.00
Mandarinas invernales, el cien	1.30	2.—



ACTUALIDAD DE CORRIENTES





Dos notas correspondientes al acto de la solemne colocación de la piedra fundamental del palacio para la sede del Ministerio de Gobierno de la provincia que se levantará en la esquina Salta y Veinticinco de Mayo. Arriba: El Dr. Basilio Lozano, ministro de Hacienda, haciendo uso de la palabra. Abajo: El Interventor Federal en el momento de echar la tradicional cucharada de cemento. La ceremonia contó con la presencia de un crecido público. (Fotos Thiel).

Sociedad de ex Alumnos de la Escuela Juan José Passo

Continúa abierta la inscripción para los cursos preparatorios de ingreso a primer año de las escuelas secundarias, y para aplazados y flojos de 3º a 5º grado que, patrocinado por la Sociedad de Ex-Alumnos se vienen dictando desde el año 1939.

Los alumnos al inscribirse deberán presentar la libreta de clasificaciones, etc., atendiéndose las mismas todos los días hábiles de 9 a 11 y de 17 a 19, clausurándose el 27 de diciembre próximo.

La afluencia de inscriptos el día de la apertura, ratifica el interés de los mencionados cursos que de sobrepasar el número establecido obligará a adelantar la fecha de clausura.

Los cursos de ingreso a primer año, comprenden Matemáticas y Castellano, cuyo programa facilitará la Sociedad a los inscriptos y de aplazados y flojos las materias Matemáticas y Lenguaje, con el horario de 9 a 10.45 por la mañana y de 14 a 17.46 por la tarde.

El horario de las materias y la nómina de los profesores que impartirán la enseñanza será dada a conocer por intermedio de este diario en su oportunidad.

Los cursos y la inscripción se llevan a cabo en el local de la escuela, calle San Martín 3459.

Cursos para aplazados en las Escuelas Secundarias

Esta misma entidad ha creado un instituto de enseñanza secundaria con un cuerpo de profesores capacitados, que tendrán a su cargo la preparación de alumnos aplazados en las distintas escuelas secundarias (Comercial, Industrial, Nacional, Normal e Incorporados) y que deban rendir en el mes de marzo.

Previo pago de una cuota mínima, a efectos de sufragar los gastos de administración, los alumnos (socios o no socios de la sociedad) recibirán una preparación adecuada en las asignaturas siguientes: Matemática, Aritmética, Geometría, Algebra, Trigonometría, Castellano, Historia, Caligrafía, Química Orgánica e Inorgánica, Física, Francés, Inglés, Instrucción Cívica, Estática Gráfica, Resistencia de Materiales, Topografía, Construcciones, Hormigón Armado, etc.

Las consultas e inscripciones han comenzado el día 11 de diciembre, con el horario de 9 a 11 y de 17 a 19 horas días hábiles, para clausurarse el 27 de diciembre.

Los cursos se desarrollarán en un período de dos meses comenzando el 2 de enero de 1945.

La inscripción y los cursos funcionarán en el local de la escuela calle San Martín 3459.

Fiesta Lírica a Cargo del Poeta Garci - Gordo

Hoy a las 19 horas, en el salón de actos del Centro Español, se realizará una fiesta lírica —audición poética con comentarios literarios— que estará a cargo del destacado poeta hispano Garci-Gordo, quien en anteriores oportunidades ha ofrecido al público santafesino, interesantes muestras de su talento poético y su bohemia espiritual.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

1a. parte. — Explicación al secreto de las grandes obras literarias considerando la Ilíada, La Divina Comedia, Don Quijote, etc., y Martín Fierro.

Recitación de fragmentos de su maravillosa sinfonía lírica con una nueva técnica literaria.

Fiesta en la Noche, (canto a la mujer y sus gracias).

2a. parte. — Recitación de fragmentos de sus libros: Nicolás Avellaneda, Hoguera Castellana, Pasión Española, Ilusión, Abundando, Carillón de Bodas y de sus sinfonías líricas, Paisajes Argentinos.

Opiniones sobre el poeta español

No ha mucho, en su andanza por las tierras argentinas, un eminente funcionario público de la provincia de La Rioja, luego de escuchar y tener contacto espiritual con el poeta que nos visita, dijo lo siguiente: "El espíritu de insospechada penetración de Garci—Gordo que ha vivido mucho tiempo en contacto con las cosas americanas, no sólo las convierte en riquísima filigranas, sino que les capta con tal facilidad el alma, que se diría un confidente del Supremo Hacedor sobre el presente, el pasado y sobre aquel hermoso futuro de trazos definidos y genuinamente argentinos que todos presentimos y anhelamos para el país."

Por su parte, luego de oírle una noche, recitando "Fiesta en la noche" un destacado intelectual argentino se expresó así: "Anoche en la Biblioteca "Rivadavia" dió una audición poética de insuperadas calidades artísticas, y llegó a lo sublime en la recitación de su "Fiesta en la Noche", poema que es un verdadero deslumbramiento de imágenes y derroche de metáforas admirables. La música de sus versos rara, rarísima vez se encuentra en poetas de lengua española. Puedo asegurarte que el romancero castellano, tenía en blanco la página que debía dar jerarquía al mismo, la aún no escrita, pero después de escuchar los romances de Garci—Gordo, esa página le pertenece íntegramente.

METEOROLOGICA

Como consecuencia del cambio de tiempo, descendió ayer la temperatura en nuestra ciudad. La máxima, conforme a los datos suministrados por el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 28 grados con 4 décimas. La mínima de 20 grados; marcando el barómetro 751-09. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 53 por ciento. En la ciudad llovió cinco milímetros y medio.

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS DE LA INDUSTRIA DEL FOSFORO DE STA. FE

FESTIVAL DANZANTE. — Con motivo de haberse organizado el sindicato de Obreros y Obreras de la Industria del Fósforo de Santa Fe, y para solventar los gastos que ha demandado su organización la comisión directiva ha programado un festival danzante con Feria Gastronómica a su total beneficio en el Centro Gallego, sito en Avenida Galicia y Güemes, para hoy a las 21.30 horas, amenizado por la orquesta Gianfelice.

Se invita a todas las obreras y obreros de Santa Fe a dicha fiesta, dado los motivos que se persiguen.

EL PROCESAMIENTO DE EX FUNCIONARIO DE LA POLICIA DE SAN MARTIN

La Sala en lo Criminal ha dictado resolución en la apelación deducida contra el auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción de la Segunda Nominación, contra Alfredo Guesalaga Olivier y Oscar Sanguinetti, ex Jefe de Policía y secretario, respectivamente, del departamento San Martín, designados por la primera Intervención Nacional como autores del delito de defraudación al Fisco, confirmando el auto apelado.

Esta causa se inició hace un tiempo y por antecedentes según los cuales los ex funcionarios nombrados cobraban por la expedición de cédulas cinco pesos y rendían cuenta por sólo dos, y, en esa forma otras irregularidades.

La C.N. de Granos Tomó Posesión de los Depósitos y Elevadores

El Acto que se Realizó

En el local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ubicado en calle San Martín 3195, tuvo lugar ayer la firma del acta mediante la cual la Comisión quedó en posesión de las siguientes instalaciones portuarias y elevador de granos: elevador de la firma Luis De Ridder Ltda., y galpones sur y norte y tinglados este y oeste de Louis Dreyfus y Cía. Ltda., los galpones B, C, D, E y F de la casa Bunge y Born Ltda., el elevador y galpones B y F, tinglado oeste y cajones solos norte y sur, galpone C y A y ex química.

A las 10 horas estaban reunidos en la sede del distrito local el vicepresidente de la Comisión señor Nicolás Rossi Ohvamburu, vocal señor Vicente C. Brunini, señor Domingo Giachello, segundo jefe de la División Comercial, señor Ricardo Frischer, segundo jefe del distrito en la ciudad de Rosario, jefe del distrito local Ing. Agr. Juan C. Pita, intendente municipal coronel Rómulo C. Becco, administrador del Puerto de Santa Fe señor Alberto Rodríguez Quiroga, autoridades de la Aduana, etc. El Ing. Agr. Juan C. Pita procedió a la lectura del texto del acta que en seguida fué suscripta, siendo legalizada la posesión de las citadas instalaciones. Asistieron al acto los señores Alfredo Martínez, Eduardo J. Bosso, Orencio Ruiz, León Berkoff, Carlos Werth, Pedro Mántaras, Horacio Suiá, el agrónomo regional del Ministerio de Agricultura Ing. Agr. Victorio Robutti, Ing. Agr. Raúl Ballesteros, invitados, representantes de la prensa, y personal subalterno de la Comisión y otras reparticiones públicas.

Al dejar finalizada el acta hizo uso de la palabra el vicepresidente de la Comisión señor Nicolás Rossi Ohvamburu, quien en breves palabras destacó el significado de la toma de posesión y la finalidad perseguida, a la vez que agradeció la atención prestada por las autoridades y comerciantes en granos en general. Acallados los aplausos, la comitiva se trasladó en varios automóviles al Puerto de Santa Fe, para recorrer e inspeccionar los depósitos, silos tinglados y elevadores comprendidos en la posesión practicada. A las 11.30 horas, respondiendo a una invitación especial las autoridades de la Comisión N. de Granos y Elevadores, acompañadas por el intendente municipal Mayor Rómulo Becco, se trasladaron a la Bolsa de Comercio donde se les ofreció un lunch en su honor. El vicepresidente de la Bolsa de Comercio Dr. José C. Mal, improvisó la bienvenida en nombre de la Cámara Sindical, siendo aplaudido. Contestó el señor Rossi Ohvamburu, con expresiones de gratitud, por lo que la demostración representaba para las autoridades de la Comisión, invitando a beber —dijo— la cordialidad que habían encontrado durante su estada en Santa Fe. Durante la reunión que se prolongó hasta después de las 13 horas, se renovaron los comentarios sobre las actividades relacionadas al comercio de granos.

* *

NO SE HIZO LUGAR A UN RECURSO CONTENCIOSO

La señora María Domitila Vda. de Camusso dedujo un recurso contra una resolución de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia. El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Garibay, ha dictado resolución no haciendo lugar a la procedencia formal del recurso, con costas.

Normas Para el Pago de Impuestos Atrasados

En acuerdo de Ministros el Interventor Federal, ha firmado un decreto que se relaciona con el pago de impuestos atrasados, cuya parte dispositiva, dice así:

Vencidos los términos que fijan las leyes respectivas para el pago de las cuotas de Contribución Directa y sus adicionales, Patentes y Contribución de Mejoras, las mismas serán cobradas con multas, las que se liquidarán en la siguiente forma:

A) Durante el primer mes, el cinco por ciento; Durante el segundo mes, el diez por ciento; Durante el tercer mes, el quince por ciento.

B) A partir del cuarto mes, un interés del medio por ciento mensual a fracción mayor de quince días, calculado sobre el total del débito, impuestos y multas.

Las disposiciones de este decreto serán aplicadas sobre los impuestos correspondientes al ejercicio del año 1945 y siguientes.

Quedan modificadas en lo pertinente las leyes Nros. 2157, 2250, 2303, 2961 y 2426 y toda otra disposición que se oponga a este decreto.

El Racionamiento de Nafta Para el 1er. Cuatrimestre

La Agencia local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, seguirá entregando estampillas de racionamiento de nafta correspondientes al primer cuatrimestre de 1945 a los automotores comprendidos en las categorías que se especifica en los días y horas que a continuación se detalla:

Día 19, de 8.30 a 11 horas: Automóviles y camiones, con chapas de Santo Tomé; de 15 a 18 horas: Automóviles y camiones, con chapas de Recreo, Candioti y San José.

Día 20, de 8.30 a 11 horas: Automóviles y camiones, con chapas de Sauce Viejo, Monte Vera y Ascochingas; de 15 a 18 horas: A viajantes, periodistas, motocicletas y embarcaciones. Los usuarios comprendidos en las categorías de: Viajantes, Periodistas y Embarcaciones, deben presentarse munidos de la documentación respectiva exigible para la obtención de las estampillas.

Días 21, 22 y 23, este último día por la mañana solamente, de 8.30 a 11, y de 15 a 18 horas: A los automóviles particulares cualquier numeración de chapa. Los usuarios deben presentar el recibo de la patente del automotor y documento de identidad, como ser: libreta de enrolamiento, cédula o pasaporte.

Las Rebajas de Tarifas

La empresa constructora José M. Aragon, Limitada, se dirigió a la Intervención Nacional solicitando medidas a fin de obtener rebajas en las tarifas ferroviarias para el transporte de materiales que se destinan a obras públicas que la provincia realiza con fondos de la Co-participación Federal. Agotadas las tramitaciones, por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado un decreto por el cual se autoriza al Fiscal de Estado a iniciar las acciones pertinentes contra las empresas ferroviarias que se hayan negado a conceder la franquicia que establece el decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 10 de setiembre de 1940, reclamando la devolución de los importes cobrados indebidamente.

COMITE LOCAL DE AYUDA A ITALIA

La comisión local organizadora del "Comité de Ayuda a Italia" ha resuelto convocar a una reunión para el miércoles próximo a las 21.30 hs., a los firmantes del manifiesto recientemente dado a publicidad.

La asamblea se llevará a cabo en el local del Círculo Italiano y tendrá por objeto dejar constituído definitivamente el Comité local.

A la reunión de referencia podrán adherirse e intervenir las personas que simpaticen con el movimiento. Las entidades italianas que actúan en nuestro medio podrán enviar delegados.

Han firmado la declaración pública en los últimos días las personas siguientes: José Spagnol, Libero Giacinti, Angel Buso, Juan Charabella, Jorge Melilli, Ricardo Toso, Rinaldo Menichini, Fernando E. Biagioni Cela, Fontanella, Nello O'Amen y Alejandro Echarte Iriondo.

El Orden

...o XVIII — SANTA FE, 16 DE DICIEMBRE DE 1944 — No. 6032

TRANSPORTE DE PASAJEROS

EN LA CASI TOTALIDAD DE LAS CIUDADES DE nuestro ...aís, especialmente en las que se caracterizan por el aumento del ...úmero de sus habitantes, por el desarrollo de las actividades de ...arácter industrial y comercial, se hacen sentir los efectos de las ...eficiencias de los servicios de transporte colectivo de pasajeros.

Entre los centros afectados por la insuficiencia de los vehícu...s, por la situación de aislamiento que soportan algunos ba...rios en forma casi absoluta o en extremo engorrosa, figura la ...apital santafesina. En gran parte el trazado de las líneas de ...omunicación no se ajusta a las características modernas de la ...udad, no se contempla el movimiento de pasajeros que tiene ...omo bases esenciales el funcionamiento de los establecimientos ...dustriales, comerciales, las dependencias públicas, las escuelas, ...cétera.

En los casos de celebración de grandes fiestas patrióticas, de...ortivas y sociales, al requerirse el refuerzo de tranvías y omni...us, se observa una serie de dificultades para satisfacer las nece...dades de millares de pasajeros. Durante las horas de mayor mo...imiento, derivado de las tareas que tienen lugar en los distintos ...arrios, se comprueba diariamente la insuficiencia de los vehículos ...n cuanto a su capacidad y a la frecuencia de los horarios.

La escasez de nafta para el uso de los automóviles particula...es, para el refuerzo de las líneas de ómnibus y la falta de mate...ales de repuesto y el encarecimiento excesivo de otros, sin duda, ...ontribuyen a crear nuevas dificultades para la organización de ...s transportes colectivos en las proporciones que reclama nuestra ...udad. El problema del transporte de pasajeros tanto para Santa ...e como para el resto de las ciudades del país y de la casi tota...dad de las naciones extranjeras, indudablemente, se halla vin...ulado con las repercusiones de la guerra. Justo es reconocer, sin ...mbargo, que en tiempos de estricta normalidad ya se mantuvie...on en vigencia métodos rutinarios, creándose un estancamiento ...ue se hallaba en contradicción con el progreso exteriorizado en ...tros aspectos de la vida económica, edilicia y social.

Una gran parte de la aplicación de planes de innovación, de ...mpliación y de aprovechamiento de los adelantos de orden técni...o, sin perjuicio de que se realicen los estudios necesarios en for...a minuciosa y teniendo en cuenta las modalidades de cada una ...e las zonas de la ciudad, está vinculada con el restablecimiento ...e la normalidad que ha de traer, entre otros resultados, el de ...a abundancia y abaratamiento del combustible, de diversas ma...erias primas y artículos manufacturados.

La modernización y ampliación de los servicios colectivos para ...e pasajeros, constituye para las ciudades un elemento primordial ...e progreso, una garantía para el desarrollo de las actividades y ...ara que sea extendida la zona de edificios modernos y con ella ...l mejoramiento de la vivienda para millares de familias.

Para la realización de una obra de vastas proporciones, como ...s lógico, deben establecerse bases adecuadas para las inversiones ...e capital, para la compra de los elementos indispensables y para ...ue el funcionamiento de los servicios se realice con las segurida...es que son de carácter esencial para su mantenimiento en un ni...el de adelanto y de confort para el público.

Las distancias entre los barrios, a medida que se lleva a la ...ealidad la fundación de algunos en zonas que hasta hace varios ...ños carecían de importancia, son enormes y exigen el recurso de ...a locomoción rápida y exenta de prolongadas esperas.

En la actualidad, sobre todo durante las noches de verano que ...n especialmente propicias para el paseo y para el esparcimiento, ...na gran parte de los habitantes optan por el retraimiento y no ...e deciden a salir de sus domicilios.

El ritmo de nuestra capital, en proporciones idénticas o supe...ores al que se observa en otras ciudades argentinas, exige una ...mplia transformación en uno de los aspectos tan primordiales ...omo es el de los servicios de transporte de pasajeros.

Ingreso de Aspirantes a Suboficiales del Ejército

Desde el próximo mes de enero, se iniciará en la Escuela de ...rvicio del Ejército, con duración de dos años los cursos para ...pirantes a suboficiales de intendencia, cocineros, enfermeros ge...rales, preparadores de farmacia, herradores y enfermeros de ...nado; quedando desde ya abierta la inscripción para el ingreso a ...chos cursos.

Condiciones exigidas

1o.) Los candidatos para tal fin ...berán satisfacer los siguientes ...quisitos: a) Ser argentino nati... o por opción, soltero o viudo. ...ener 17 años de edad cumpli...s y no más de 20 años al 1o. ...e marzo de 1945, para los candi...atos a aspirantes a suboficiales ...e intendencia. Tener 19 de años ...e edad cumplidos y no más de ... al 1o. de marzo del año 1945 ...ra los candidatos a aspirantes ...suboficiales enfermeros genera...s, preparadores de farmacia, he...radores, enfermeros de ganado ...cocineros; c) Presentar certifi...do de haber aprobado como ...ínimo el 6o. grado para los can...datos a aspirantes a suboficia...s de intendencia, enfermeros ge...rales, preparadores de farma...a, herradores y enfermeros de ...nado y el 3o. grado para los as...rantes a suboficiales cocinero; ... Presentar certificado policial ...e buena conducta; e) Aprobar ...examen médico a que serán so...etidos; f) Presentar copia del ...ta de la partida de nacimiento ...galizada; g) Presentar solicitud ...n papel sellado nacional de ...2.00 m|n., dirigida al señor Di...ector de la Escuela de Servicio ...15 de noviembre 1902, Buenos ...ires); h) Aprobar la prueba de ...greso que se realizará en base ...programa de materias que se ...tregará a cada interesado que ...solicite.

2o.) Los candidatos deberán ...ner además en cuenta: 1) "Cur... de aspirantes a suboficiales en...rmeros generales, preparadores ...farmacia, herradores, enfer...eros de ganado y cocineros". ...e el 31 del actual se cierra la ...scripción; Que los exámenes se ...alizarán a mediado del mes de ...ero de 1945, en la fecha y lu...r que se hará conocer oportu...amente; Que el curso regular ... iniciará el 1o. de junio de 1945 y terminará a fines de 1946.

Para mayor informe y solicitud de programa, los candidatos deben dirigirse a la Escuela de Servicios (15 de noviembre 1902, Buenos Aires). El precio del programa y condiciones de ingreso es de $ 0.20 m|n.

DESDE EL 1º DE ENERO SERAN MODIFICADAS LAS TARIFAS POSTALES Y TELEGRAFICAS

De conformidad con la resolución dictada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, desde el día 1º del mes de enero, será modificadas las tarifas de los servicios postales y telegráficos. En lo que respecta a la cabecera del Distrito de esta ciudad se han adoptado las medidas que corresponden para el cumplimiento.

La parte que más interesa al público y comercio es que los certificados se aumentarán en cinco centavos, los que eran de 12 centavos se elevan a 20. Se reducen las tarifas de giros en la siguiente forma: Hasta $ 200, igual como ahora; de 201 a 500 el medio por ciento en vez del uno. Para los diarios, en vez de medio centavo por cada 85 gramos, será por cada 100 gramos. El franqueo de cinco centavos para las cartas del interior, se mantiene.

Un Llamado de la Sociedad Obrera de la Construcción

De conformidad con la resolución adoptada por la Sociedad Obrera de la Construcción de esta ciudad, la comisión respectiva ha hecho un llamado a los afiliados y a los patrones con el fin de llevar una ayuda moral y material a los obreros detenidos Froilán Contreras, José López, Mauro Churholosky y Gregorio Matesnch, en oportunidad de las fiestas de navidad y año nuevo.

Provincialización de los Hospitales

La centralización de la organización de los servicios de asistencia sanitaria y social, partiendo de la base de la distribución de los recursos, del aprovechamiento de los progresos científicos y de las necesidades de cada una de las zonas, constituye un método eficiente y que tiende, conforme lo demuestra la experiencia, a colocar a todos los habitantes en un plano de equivalencia en cuanto a la facilidad para recibir la ayuda en el caso de sufrir dolencias que requieren curación urgente o el alojamiento en nosocomios dotados de los elementos indispensables.

En nuestra provincia, mediante la aplicación de la ley sanitaria de la cual forma parte la instalación de una red de hospitales que abarca las más importantes ciudades y los centros rurales, se ha dado un paso que bien merece señalarse como ejemplo de capacidad y digno de ser imitado por otras provincias.

En Entre Ríos, donde la asistencia sanitaria, en general, se halla a cargo de las municipalidades y de instituciones de beneficencia y cuyos nosocomios carecen de instalaciones adecuadas, del punto de vista científico y financiero, la Dirección de Salubridad Pública lleva a la práctica el proyecto de provincialización que, en sus lineamientos generales, es similar al santafesino.

Varias municipalidades e instituciones privadas que tienen a su cargo el funcionamiento de hospitales en distintas zonas entrerrianas, comprendiendo las ventajas que derivarán de la nueva organización, se han apresurado a ofrecer su concurso para la aplicación de la iniciativa, que es causa de las actividades de la Dirección de Salubridad Pública. Por muy firme que sea la buena voluntad de las comunas, amplio el concepto altruista de las entidades privadas y grande el esfuerzo económico en general, no es factible la instalación de hospitales dotados del instrumental necesario, la colaboración de médicos especialistas en las diversas ramas, el funcionamiento de gabinetes de análisis, de radiografía y medios amplios para el suministro de alimentos y de medicamentos, de acuerdo con las exigencias del tratamiento de cada uno de los pacientes.

La provincialización de los servicios de asistencia sanitaria y social, en coordinación en el futuro con la obra que tiene a su cargo el gobierno de la República, se considera ventajosa tanto para las inversiones como para el perfeccionamiento de las normas científicas y de índole administrativa. Señalamos la acción que se desarrolla en Entre Ríos, concordante con la que se halla en plena marcha en nuestra provincia, como expresión de los fundamentos de nuestra prédica a favor de la centralización de los servicios sanitarios.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Sr. Director: No teniendo a quién dirigirme para desahogar mis protestas, me permitirá que recurra a ese "paño de lágrimas" del pueblo, que es su Muro, a fin de dar a conocer "urbi et orbi", una situación irregular, abusiva y grandemente dañosa para los intereses de las poblaciones costeñas, cual es las condiciones del servicio de ómnibus que vienen sufriendo las mismas de un año a esta parte, francamente calamitoso. Y formulo esta acusación para que ejerciendo el ministerio de fiscal público, pueda Sr. Director, dar traslado de la misma a quienes corresponda, y que cada palo aguante su vela.

Hete aquí los hechos. Hace aproximadamente 3 años, las líneas de colectivos de Santa Fe a Helvecia (2 compañías con 3 coches), fueron compradas por una conocida empresa de esa capital, dedicada al negocio de transporte de pasajeros, y con una Estación terminal recientemente intervenida para más señas. A partir de este momento, el régimen del monopolio o unicato quedó virtualmente instaurado, magüer las bondades que preconizan los economistas sobre las ventajas de la concurrencia comercial. Y ya veremos la cola que trae esto. Al principio —será aquello de que la escoba nueva barre bien?—, la cosa marchaba como sobre carriles, a pesar de no haber en todo el departamento Garay un solo riel civilizador (ni de los otros). Llegóse a crear un servicio de dos coches diarios, lo cual fué para los pueblos ribereños de la línea, todo un acontecimiento en los fastos de sus comunicaciones, acostumbrados como estamos al aislamiento porfiado y multisecular. La nueva empresa consiguió —vaya dicho en su obsequio y para que no se me sospeche de crítico o impugnador implacable—, lo que no habíase conseguido antes en lustros de incomprensión y desaciertos administrativos, o sea: la venida diaria de correspondencia a Helvecia y pueblos intermediarios.

Pero ¡ah! estaba escrito que no podía durar mucho tiempo tanta belleza. No es un secreto para nadie aquí en la Costa, que la compañía de ómnibus del unicato, cumple sus servicios a la buena de Dios, o mejor dicho, a la buena de lo que a sus dueños les viene en gana. El historial de cargos o de aventuras de viaje (que es lo mismo) llenaría un libro, y aún quedarían capítulos por escribirse. Las gentes muy dadas a las "comparanzas", relacionan los viajes de hoy con los de la antigua mensajería o del vapor "El Lucero", en los que el traslado a Santa Fe resultaba épico, y daba pábulo a los comentarios durante todo un mes. Pero vamos con las pruebas al canto. Hace poco tiempo subí a uno de estos ya famosos ómnibus en mi buen deseo de llegar ese día a la capital. No lo conseguí, señor. El coche matizó su viaje con tres diferentes descomposturas; estaba en Santa Rosa al mediodía, y allí, ante el estupor de los pasajeros nos enteramos de que había orden telegráfica de regresar al punto de partida, por mal estado —dicen— de los caminos en Rincón, y bien que supiéramos que un camión había pasado esa mañana. Total 12 horas de "tournée" doméstica, para concluir como dice la jerga popular, con "el pescado sin vender". Cierto es que en dicha ocasión el camino era pesado, pero lo que redondamente no tiene descargo son los desperfectos previsibles, grandes y repetidos, que pusieron a prueba, airosamente, la habilidad del chofer. Otro ejemplo: un domingo del mes ppdo., dispusieron los dueños de la compañía que no partiera ómnibus de ninguna de las localidades terminales (Helvecia y Santa Fe), según parece por caída de lluvia en la víspera. A un amigo mío que me visitaba lo sorprendió como a otros, tal medida, y como necesitara estar el lunes a la mañana sin falta en Santa Fe, debió alquilar un auto en $ 45 nacionales; y según me manifestó después, hizo un viaje con carretera... ¡espléndida! Una vez más el pluviómetro supersensible de los empresarios de la línea en vez de unir las poblaciones las desata. Para colmo, dos meses atrás, uno de los coches a la salida de este pueblo volcó, sin que se sepa a ciencia cierta hasta la fecha el por qué.

A este rosario de contratiempos e infortunios cabe añadir todavía una de las cuentas más gordas. La empresa por sí y ante sí ha resuelto suprimir dos de los tres coches que tenía en funcionamiento, habiendo dado ya principio de ejecución a esta poda. Como consecuencia de ello, el único ómnibus llega a ésta de noche, los diarios y correspondencia se venden y reparten al día siguiente, y el coche que hacía un servicio bisemanal a San Javier ha sido retirado.

¡Bonitos tiempos los que corren ahora para los costeños en la era de las luces y de las telecomunicaciones! Corolario de lo expuesto: en la semana pasada Helvecia estuvo sin cartas (la empresa es concesionaria del Correo) desde el sábado hasta el martes; ídem los diarios de distribución postal; perdió la combinación del ómnibus Central San Javier quedando en ésta la respectiva bolsa de correspondencia. Todo lo cual ocurriendo a noventa escasos kilómetros de la ciudad capital de la provincia...

De nada valiera que continuase en este tren de quejas no ya mías, sino de los pasajeros y pobladores damnificados de la zona: de las que se refieren a incumplimiento de horario, a falta de publicidad de los cambios, a cancelación reiterada de viajes (poco parece importarle los $ 500 de retribución fiscal); a roturas y desarreglos a profusión, etc. Toda la Costa tiene conciencia formada al respecto y sabe de qué pie cojea la Empresa. El camino es malo —convenimos— pero la voluntad de servir es peor. Como de costumbre el departamento Garay desahuciado por los gobiernos, sin ferrocarril, sin teléfonos, sin ruta pavimentada, resulta aherrojado hasta por los monopolios de las compañías de transportes, y relegando una vez más al papel de cenicienta.

La Empresa capitalista de marras, como ese monarca francés de que nos cuenta la historia, pareciera decirle a los costeños en su voracidad lucrativa: "Aprés moi le deluge"; Después de mí el diluvio!

Sírvase Sr. Director dar cabida en su sección a esta protesta justiciera, que la lanzo como grito de náufrago al prenderse al último leño, por si encontrara el brazo potente y reparador que contenga abusos y ponga orden en tanto caos. Salúdale muy atentamente. UN COSTEÑO INDIGNADO. — Helvecia, 13 diciembre de 1944.

MUESTRAS DE TRABAJO DE LA ACADEMIA "MARQUEZ"

La Dirección de la Academia Superior Márquez, de esta capital, ha dispuesto, realizar una muestra de trabajos ejecutados por las alumnas que concurren a dicha institución; durante los días de hoy, mañana y pasado, inaugurándose la exposición oficialmente, el primero de los días nombrados a las 18.30 hs.

El local de la muestra de referencia, se halla en calle 25 de Mayo 3123 y podrá ser visitado en los días indicados de 10 a 12 y de 18.30 a 22 hs.

Sin lugar a dudas, este año como en los anteriores, la muestra de la Academia Superior Márquez pondrá en evidencia las grandes conquistas obtenidas por las alumnas durante el curso anual.

La Gran Fuerza de la Democracia Británica

La democracia histórica está ofreciendo al mundo una magnífica lección que pone en evidencia, una vez más, la solidez de sus instituciones libres. Los propios adversarios del gran pueblo, debieran reconocerlo así para demostrar que el odio no los ciega y que saben discernir entre las virtudes y las faltas de los demás.

No nos referimos —apresurémonos a decirlo— a la acción del gobierno histórico en éste o en aquel sitio de la Europa continental. Nuestros lectores conocen la posición que asumimos, hace más de un lustro, frente al conflicto en favor de los principios fundamentales de la cultura occidental, principios que no son otros que los que la argentinidad viene defendiendo desde los días primaverales de su historia.

No vamos a enjuiciar la obra de los gobernantes ingleses, en este comentario. Queremos ocuparnos, pura y exclusivamente, de la lección de hechos que la democracia británica da en estos instantes y con la que demuestra que la libertad sigue siendo un elemento esencial, factor indispensable de su vida cívica.

Veamos en qué consiste esa lección de hechos. No olvidemos, ante todo, que proviene de un pueblo que está en guerra y que tiene bajo bandera a varios millones de sus hijos; de un pueblo que ha debido padecer días terribles afrontando solo a las huestes, hasta entonces victoriosas, de la Alemania hitleriana.

Bien. En ese pueblo los estragos de la guerra no se notan desde el punto de vista del ejercicio de los derechos esenciales que integran lo que llamamos la libertad. Lo revelan los debates parlamentarios; los comentarios de la prensa; las manifestaciones de partidos; los discursos callejeros; las críticas acerbas a la gestión de los funcionarios públicos sin excluir naturalmente al primero de ellos, Mr. Winston Churchill, objeto de vigorosos ataques en el Parlamento, en la prensa, en el mitin, en la radio, en las asambleas de partidos...

¿No es admirable, realmente, ésta magnífica lección —otra más— que brinda al mundo, en plena guerra, la Gran Bretaña?

Porque hay que convenir que los hechos mencionados revelan la solidez de su sistema institucional, esto es, la fuerza de la democracia británica y el apego del hombre común de ese país a la serie magnífica de libertades que recibió como herencia para defender y acrecentar.

Los partidarios de los regímenes totalitarios que exaltan al Estado fuerte debieran reconocer en la lección de referencia una prueba de cómo por el camino de la libertad un Estado democrático puede ofrecer estas soberbias expresiones de potencia. Porque debe admitir que un Estado donde el pueblo habla y obra sin necesidad de recibir órdenes de los que gobiernan es, realmente, un Estado fuerte. Hay, en esto, una cuestión de lógica. Y tanto la hay que puede decirse sin lugar a dudas que un Estado o un régimen es débil y está irremisiblemente condenado a desaparecer cuando los que gobiernan en él temen las críticas del pueblo; y por temerlas, le arrebatan las libertades esenciales, los derechos sin los cuales el hombre del siglo XX no puede vivir con dignidad.

Expresemos pues, sin titubeos, nuestra admiración por la democracia británica. Los libres del mundo no pueden regatearle su aplauso en días en que los enemigos, abiertos o encubiertos de la libertad se empecinan en atacarla.

Pronto Será Habilitado el Balneario del Parque Manuel Belgrano

El Comisionado Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, con el Subsecretario de Obras Públicas de la Municipalidad, ha visitado nuevamente el Parque Manuel Belgrano. Se ha ordenado la ejecución de diversas mejoras en el local del bufet, como así se ha dispuesto se apresuren los trabajos que realiza la bomba en el lago, por cuanto es cosa resuelta la habilitación del balneario lo antes que fuere posible.

FUE REVOCADA UNA RESOLUCION

El Superior Tribunal de Justicia se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por la Compañía Swift de La Plata S. A. de Villa Gobernador Gálvez contra la Municipalidad de Rosario para que se deje sin efecto una multa que le aplicara por expender comestibles en malas condiciones.

Habiendo agotado las tramitaciones dedujo el recurso. El Superior Tribunal revoca la resolución administrativa, dejando sin efecto la multa impuesta a la nombrada Compañía, regulando los honorarios del Dr. Quintín Munuce y procurador Sierra en $ 100 en la proporción de ley.

El Tribunal llega a la conclusión de que la multa se impuso a un comerciante quién dijo que el artículo lo había adquirido de la Swift. Hace algunas consideraciones para establecer que el hecho de que la actora vendiera al comerciante algunos fiambres quince días antes de la inspección, no prueba por sí sólo que Swift hubiese expendido productos en mal estado, porque se trata de artículos perecederos en pocos días sino se les mantiene en medios adecuados, y, que, no se ha acreditado de ninguna manera que la mercadería se echara a perder sin mediar culpa alguna del comerciante minorista, y ni siquiera se ha probado fehacientemente que correspondiera al artículo vendido por la firma Swift.

EL FALLO EN UNA CAUSA CONTRA UN EX JUEZ DE PAZ

Ayer el Juez en lo Correccional, Dr. Villa por la Secretaría de la Torre dictó sentencia contra el ex juez de paz de Bernardo de Irigoyen, departamento S. Jerónimo, Héctor Luis Rinaldi, acusado de exacciones ilegales. Lo condenó a dos meses de prisión en forma condicional y a igual tiempo de inhibición especial, no haciendo lugar a la prescripción opuesta por la defensa.

Este proceso se inició a raíz de la consulta de los vecinos de la antes nombrada localidad a la Dirección General de Rentas si los jueces estaban facultados para cobrar por cada certificado de campaña que extendieran. La respuesta fué que no podían cobrar y se inició la investigación con la que se comprobó que el funcionario ahora condenado cobraba una cierta cantidad por cada uno.

DIRIGIRA UN MENSAJE AL PUEBLO EL INTERVENTOR

Oficialmente se nos informó ayer que el Interventor Federal Cnel. Arturo A. Saavedra, antes de regresar de Rosario dirigirá un mensaje al pueblo del sur de la provincia. Lo hará por intermedio de la emisora rosarina L. T. 2, y se referirá al panorama captado en su reciente jira por las localidades de la indicada zona.

PROFESIONALES PARA LOS NOMBRAMIENTOS DE OFICIO

Terminadas por el Superior Tribunal de Justicia las tareas de los sorteos de los profesionales que actuarán en los nombramientos de oficios para el año 1945, la Secretaría ha iniciado la preparación de las correspondientes listas de acuerdo con los resultados de los sorteos.

Dichas listas se confeccionan por orden alfabético y comprenden todos los tribunales de la provincia, incluso Rosario. Una vez terminadas, la próxima semana, serán distribuídas en todos los Juzgados y publicadas para conocimiento de los profesionales que han resultado sorteados.

IDEARIO ARGENTINO

El Federalismo

En su obra cumbre, escribió Alberdi: "De las tres formas esenciales de gobierno que reconoce la ciencia, el monárquico, el aristocrático y el republicano, este último ha sido proclamado por la revolución americana como el gobierno de estos países. No hay, pues, lugar a cuestión sobre forma de gobierno". "En cuanto al fondo, éste reside originariamente en la Nación, y la democracia, entre nosotros, más que una forma es la esencia misma del gobierno".

"La federación o unidad, es decir, la mayor o menor centralización del gobierno general, son un accidente, un accesorio subalterno de la forma de gobierno. Este accesorio, sin embargo, ha dominado toda la cuestión constitucional de la República Argentina hasta aquí.

Las cosas han hecho prevalecer el federalismo como regla del gobierno general".

LA FEDERACION MIXTA

En el mismo capítulo —el XIX de "Las Bases"— Alberdi demuestra por qué es imposible la unidad pura; en el siguiente señala el origen y las causas de la descentralización del gobierno en nuestro país, y en el capítulo XXI, asevera que "la federación pura" tampoco es posible en la República. El insigne estadista —después de ocuparse de las tesis respectivas de los "unitarios" y de los "federales"— afirma: "Las cosas felizmente nos traen hoy al verdadero término, al término medio, que representa la paz entre la Provincia y la Nación, entre la parte y el todo, entre el localismo y la idea de una República Argentina".

"Será, pues, nuestra forma normal un gobierno mixto, consolidable en la unidad de un régimen nacional, pero no indivisible, como quería el Congreso de 1826, sino divisible y dividido en gobiernos provinciales limitados, como el gobierno central, por la ley federal de la República".

Para nuestro ilustre compatriota, "la federación mixta" era "expresión de la necesidad presente y resultado inevitable de los hechos pasados". La Asociación de la Joven Generación la había propuesto en 1837; insistían en lo mismo los de la "Asociación de Mayo" en 1846, y Echeverría —después de estudiar los antecedentes "unitarios" y "federales"— señalaba la necesidad de establecerla.

La Federación mixta —agregaba Alberdi— "ha existido en cierto modo bajo el gobierno colonial, como lo hemos demostrado más arriba, en que coexistieron combinados la unidad del virreinato y los gobiernos provinciales, emanados como aquél de la elección directa del soberano".

Más aún: "La Revolución de Mayo confirmó esa unidad múltiple o compleja de nuestro gobierno argentino, por el voto de mantener la integridad territorial del virreinato, y por la convocatoria dirigida a las demás provincias de crear un gobierno de todo el virreinato". Y si eso fuera poco, "ha recibido, también, la sanción de la ciencia argentina, representada por ilustres publicistas. Los dos ministros del gobierno de Mayo de 1810 han aconsejado a la República ese sistema".

LA OPINION DE MORENO

A continuación, Alberdi reproduce la opinión de Mariano Moreno: "Puede haber una federación de sólo una Nación. El gran principio de esta clase de gobierno —decía— se halla en que los Estados individuales, reteniendo la parte de soberanía que necesitan para sus negocios interiores, ceden a una autoridad suprema y nacional la parte de soberanía que llamaremos eminente para los negocios generales; en otros términos, para todos aquellos puntos en que deben obrar como Nación".



MORENO

UNA PROPOSICION DE PASO

En seguida reproduce la opinión del doctor Juan José Paso, el otro secretario de la Primera Junta, dada a conocer en la sesión del Congreso del 18 de julio de 1826.

"Deseo ciertas modificaciones —expresó— que suavicen la oposición de los pueblos, y que dulcifiquen lo que hallen ellos de amargo en el gobierno de uno solo. Es decir, que las formas que nos rijan sean mixtas de unidad y federación".

LA OBRA DEL CONGRESO

El Congreso General reunido en esta ciudad el 20 de noviembre de 1852, por obra del vencedor de Caseros, general don Justo José de Urquiza, y en cumplimiento de "pactos preexistentes", ajustó su labor a las normas que en estos se trazaron. La Constitución por él elaborada consagró el federalismo mixto auspiciado por Moreno y Paso y que los jóvenes de la Asociación de 1837 —principalmente Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi— defendieron con fervor patriótico. Resolvióse, así, uno de los problemas más difíciles que tuvo que afrontar la nacionalidad.

Alberdi, enalteciendo la obra de los congresales, expresó: "La Constitución general es la carta de navegación de la Confederación Argentina. En todas las borrascas, en todos los malos tiempos, en todos los trances difíciles, la Confederación tendrá siempre un camino seguro para llegar a puerto de salvación, con sólo volver sus ojos a la Constitución y seguir el camino que ella le traza, para formar el gobierno y para reglar su marcha".

NUESTRO FEDERALISMO

El doctor José B. Gorostiaga, que representó a Santiago del Estero en la Asamblea Constituyente del 53, nueve años después, desde su banca de legislador nacional, explicaba el alcance de nuestro federalismo. Veamos qué dijo: "La autoridad delegada en la Constitución por el pueblo argentino —aseveró— ha sido confiada a dos gobiernos enteramente distintos: el nacional y el provincial. Como el gobierno nacional ha sido formado para responder a grandes necesidades generales y atender a ciertos intereses comunes "sus poderes han sido definidos y son en pequeño número". Como el gobierno provincial, por el contrario, penetra en todos los detalles de la sociedad, "sus poderes son indefinidos y en gran número"; se extienden a todos los objetos que siguen el curso ordinario de los negocios y afectan la vida, la libertad y la prosperidad de los ciudadanos. Las provincias conservan todo el poder no delegado al gobierno federal. El gobierno de las provincias viene a ser la regla y forma el derecho común. El gobierno federal es la excepción".

El doctor Clodomiro Zavalía, comentando estas palabras de Gorostiaga, ha dicho: "Se trata, sin duda, de la interpretación auténtica del espíritu que presidió la obra de los constituyentes, de los cuales fué Gorostiaga uno de los más ilustres y cuyo nombre aparece a cada paso en los anales de la Convención".

El mismo tratadista, ahondando en esta cuestión, ha podido escribir sobre nuestro federalismo: "El sistema federal consiste en la armonía de poderes entre dos soberanías, y el juego normal y coordinado de estas dos entidades, es lo que revela en la práctica la bondad del sistema. Cuando se dictó la Constitución de 1853, la Nación como entidad política no existía aún; las provincias concurrieron como entidades aisladas, de personería indiscutible, dispuestas a delegar una parte de su poder soberano para hacer factible la existencia de la Nación, formando el acervo de atribuciones de que estaría investido el Estado general o poder central. Al formalizarse esta delegación, se cuidó de enumerar de manera expresa y limitativa las facultades de que las provincias se despojaban, circunscribiéndose así, de un modo que pudo creerse interpretable, el poder de la Nación, cuya extensión venía a estar prevista, mientras que la extensión de las atribuciones de cada provincia debía quedar necesariamente ilimitada, sujeta a las contingencias del futuro, a las necesidades que la evolución general determinara".

EXONERACION DE MULTAS PARA INSCRIPCION DE NACIMIENTOS

Por medio del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha dictado un decreto por el cual se exonera del pago de multas por el término de un año a contar desde la fecha de la resolución de referencia, a las personas que incurrieron en responsabilidad al no inscribir los nacimientos de sus hijos dentro del plazo fijado por ley. La franquicia otorgada, teniendo en cuenta la cantidad de infracciones cometidas en todas las zonas de la provincia, se agrega a otras de la misma clase que fueron dictadas a través de diversos períodos. Una considerable cantidad de niños menores de dos años y otros que han cumplido diez y más años, por desidia de sus padres y de otros familiares que, en determinados casos pudieron tomar a su cargo una tarea tan sencilla como de importancia decisiva, no figuran en los registros correspondientes.

Para el futuro de los niños y de las niñas, como es lógico, la falta de cumplimiento de un requisito tan esencial como el de la inscripción en el Registro Civil, se presentan graves dificultades, tan graves, que de un modo ineludible deben ser solucionadas para frecuentar las aulas, para cualquier gestión de carácter público y de un modo especial para los varones, cuando llega la hora de su enrolamiento.

La omisión del cumplimiento del requisito de inscripción de los nacimientos, a pesar de haber sido concedidas prolongadas prórrogas para que los infractores estuvieran libres del pago de multas y de cualquier otra penalidad, afecta a varios centenares de los que, nacidos en el territorio de nuestra provincia, no figuran en el Registro Civil, cuyas oficinas están instaladas en la totalidad de las localidades, sin excluir las de menor importancia. Puede afirmarse que, casi sin excepción, la responsabilidad es de los padres que trataron de eludir una simple molestia.

El otorgamiento de un nuevo plazo de un año, con la especificación de los procedimientos a cumplirse según la edad de los que no se hallan inscriptos en los registros de nacimiento, puede considerarse suficiente para que los infractores cumplan su deber y para que sus hijos estén exentos de trastornos de tal carácter, como los que derivan de la carencia de recaudos para su identificación.

En los casos en que hubieran desaparecido los padres de los niños no inscriptos, sea por fallecimiento o por su traslado a puntos que se ignoran, corresponde que las gestiones sean cumplidas por los tutores de hecho, por parientes o vecinos que se hallen habilitados para el suministro de los informes respectivos.

La organización de las oficinas del Registro Civil, con procedimientos que se caracterizan por su sencillez y por la facilidad para el cumplimiento de los trámites, constituye una garantía de que, en el transcurso de un año, todos los infractores pueden colocarse en condiciones de estricta legalidad.